

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3288 MAQUINARIA GEKA, S.A.

El Administrador Único, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 de la Ley de Sociedades de Capital a solicitud de los accionistas Anlo 2000, S.L., representada por don Anacleto Lopetegui Legorburu, Arazaba 2000 S.L. representada por doña M.^a Carmen Barandiarán Múgica, Guiru 2000, S.L. representada por doña María Pilar Aramburu Loinaz y Tximist 2000, S.L. representada por doña Conchi Labayen Zatarain, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 25 de marzo de 2011, a las 16:00 horas, en el domicilio social de la compañía, sito en el Polígono Zerradi 1, Oyarzun (Guipúzcoa), o, en su defecto, el día 26 de marzo de 2011, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.- Informe detallado sobre el ejercicio 2010 al 31.12.2010 de Maquinaria Geka, S.A. Análisis detallado de los estados financieros y de todas las partidas. Informe sobre la cartera de pedidos al 31/12/2010.

Segundo.- Informe del resultado de la decisión del Administrador Único de internalización de diversos procesos productivos de la empresa. Análisis económicos parciales de la internalización en sus distintos departamentos y repercusión en precios y en los plazos de entrega a clientes, análisis y valoración de la calidad del producto. Acuerdos a adoptar.

Tercero.- Competividad de la Compañía. Previsión sobre el ejercicio para el 2011 en sus distintas facetas. Tendencias de costos de fabricación. Desarrollo de cuadro con Índices de calidad, precio, servicio y comparativa con primeras marcas de competencia. Índice de cuota de mercado por países, tendencia de la misma cuota tomado como referencia ejercicios desde el 2007. Comparativa de la competencia. Decisiones estratégicas a adoptar.

Cuarto.- Situación de la red de distribuidores de la compañía. Curvas de ventas en los distintos países de los últimos ejercicios. Análisis de la situación interna como empresa de los distribuidores de los países más importantes. Nivel de dedicación a la venta de productos Geka. Nivel de integración del proyecto Geka. Fidelidad a corto y medio plazo. Acuerdos a adoptar.

Quinto.- Impacto y nivel de éxito de las últimas máquinas desarrolladas por Geka presentadas en Milán y Hannover, y otros desarrollos si los hubiera. Previsión sobre desarrollo de nuevos productos. Capacitación del personal técnico. Acuerdos a adoptar.

Sexto.- Perspectivas de inversión en el ejercicio 2011-2012 y su justificación. Acuerdos a adoptar.

Séptimo.- Acciones de urgencia para afrontar la empeorada situación de la compañía tendentes a recuperar el negocio y viabilidad futura de la empresa. Plan estratégico de la empresa para los ejercicios 2011 a 2015. Acuerdos a adoptar.

Octavo.- Adopción de acuerdo de requerimiento al órgano de administración, para que organice una asamblea con representación de socios mayoritarios,

socios minoritarios, personal, proveedores, y distribuidores, con presencia notarial, donde se debata un análisis Dafo, con detalle de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para emprender acciones correctoras, si procede ante la situación actual del grupo Geka. Propuesta de realización de encuesta anónima de nivel de satisfacción a todo el personal.

Noveno.- Organigrama, responsabilidades y remuneraciones de Maquinaria Geka, S.A. Cometidos y responsabilidades del Director de Producción. Justificación del incremento de su remuneración y justificación de las últimas manifestaciones derivadas de su gestión, y valoración de adopción de medidas disciplinarias.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la LSC los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, los informes o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

En Oyarzun, 8 de febrero de 2011.- Don Antonio Luis Garicano Arrillaga, Representante persona física de Caimenon, S.L., Administrador Único.

ID: A110010107-1